

INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

27 - 28 de Junio de 2014

- Composición: 68,41% de los votos presentes o representados.
- Propuesta 1ª: Aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Estados Financieros Consolidados, Informes de Gestión e Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondientes al Ejercicio 2013.
Se aprobó por un 94,13% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 5,87% de abstenciones.
- Propuesta 2ª: Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, consistente en repartir a dividendo bruto 3.500.000 euros del beneficio del ejercicio, a razón de 0,151762 euros de dividendo complementario.
Se aprobó por un 84,15% de las acciones presentes o representadas, con derecho a voto y un 15,85% de abstenciones.
- Propuesta 3ª: Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
Se aprobó por un 84,15% de las acciones presentes o representadas, con derecho a voto y un 15,85% de abstenciones.
- Propuesta 4ª: Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias e igualmente autorización a las Sociedades filiales para que procedan a la adquisición de acciones de la Sociedad Matriz.
Se aprobó por un 94,13% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 5,87% de abstenciones.
- Propuesta 5ª: Votación, con carácter consultivo, del Informe Anual de Remuneraciones.
Se aprobó por un 93,66% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto, un 0,47% de esas acciones en contra y un 5,87% de abstención.
- Propuesta 6ª: Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales.
Se aprobó por un 94,13% de las acciones presentes o representadas con derecho a voto y un 5,87% de abstención
- Propuesta 7ª.: Reelección del Consejero de la Sociedad, D. Victoriano Prim González, por el período estatutario de 6 años.
Se aprobó por un 71,15% de las acciones con derecho a voto, un 15,08% de esas acciones en contra y un 13,77% de abstención.
- Propuesta 8ª: Reelección de BDO Auditores como auditor de las cuentas de la Sociedad y su Grupo Consolidado para el ejercicio 2014.
Se aprobó por unanimidad.
- Propuesta 9ª: Notificación sobre la nueva redacción del Reglamento del Consejo de Administración.
(Sin votación)

Propuesta 10ª:

Delegación de facultades.
Se aprobó por unanimidad.

Propuesta 11ª:

Lectura y aprobación del acta.
Se aprobó por unanimidad.